Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

ORDENANZA Nº 10733

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

O R D E N A N Z A

Art. 1º: Desígnase con el nombre de plazoleta "Tribunales" al espacio verde ubicado en la intersección de las calles General Estanislao López y 9 de Julio, esquina sureste.

Art. 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 28 de junio de 2.001.-

Presidente: Sr. Alfredo Hediger

Secretario Legislativo: Sr. Nicolás Piazza

Expte. Nº 21.541-M-01